

## Acta de la Sesión Ordinaria del día 15 de diciembre del 2022

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas; siendo las 13:01 horas del día 15 de diciembre de 2022, con el objeto de realizar Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, de manera virtual a través de video conferencia, presidida por el Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas, en su carácter de Consejero Presidente; asistido por el Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas, en su calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos; sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria del Consejo General misma que siendo las 13:01 horas del día de hoy 15 de diciembre del 2022 damos inicio, solicitándole al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos verifique la existencia de quórum legal para sesionar. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Muy buenas tardes a todas y todos, con el permiso del Consejero Presidente; en esta Sesión Ordinaria del Consejo General de este año 2022 se encuentran presentes. - - - - -

**Consejero Presidente.** - - - - -  
Mtro. Juan Manuel Frausto Ruedas. - - - - -

**Consejeras y Consejeros Electorales.** - - - - -  
Lic. Carlos Casas Roque. - - - - -  
Mtra. Brenda Mora Aguilera. - - - - -  
Lic. Arturo Sosa Carlos. - - - - -  
L.C.P y A.P. Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -  
Mtra. Sandra Valdez Rodríguez. - - - - -  
Lic. Yazmín Reveles Pasillas. - - - - -

**Representantes de los Partidos Políticos.** - - - - -  
**Partido Acción Nacional.** - - - - -  
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. - - - - -  
**Partido del Trabajo.** - - - - -  
Lic. Miguel Jáquez Salazar. - - - - -  
**Partido Verde Ecologista de México.** - - - - -  
Lic. Jaime Alberto Reyes Sánchez. - - - - -  
**Partido Movimiento Ciudadano.** - - - - -  
M. en C. Antonio Rivera Ruiz Esparza. - - - - -  
**Partido Nueva Alianza Zacatecas.** - - - - -  
Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa. - - - - -  
**Partido Encuentro Solidario Zacatecas.** - - - - -  
L. C. Antonio Luna Ortiz. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Conforme a lo establecido nuestro Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales y Municipales de este Instituto Electoral le informo de la asistencia de siete (7) Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto y seis (6) Representaciones de los Partidos Políticos con derecho a voz, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión; así mismo me permito informarle que asisten a esta sesión las y los integrantes de la Junta Ejecutiva con voz informativa, también nos acompaña el Maestro Jesús

Limonés Hernández, Titular del Órgano Interno de Control, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, una vez que el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos ha dado cuenta de la existencia de quórum legal se declara instalada esta sesión, solicitándole nos dé cuenta del proyecto del orden del día para la sesión. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, señoras y señores integrantes del Consejo General a su consideración el siguiente proyecto de orden del día. - - - - -

**Punto número uno:** Lista de asistencia y declaración de quórum legal. - - - - -

**Punto número dos:** Lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día. - - - - -

**Punto número tres:** Informe de Correspondencia. - - - - -

**Punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Acta de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 25 de octubre y Extraordinarias de los días 31 de octubre y 25 de noviembre de 2022. - - - - -

**Punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2022. - - - - -

**Punto número seis:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

**Punto número siete:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. - - - - -

**Punto número ocho:** Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Periodo enero a diciembre de 2022. - - - - -

**Punto número nueve:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. - - - - -

**Punto número diez:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. - - - - -

**Punto número once:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de las actividades realizadas en el año 2022. - - - - -

**Punto número doce:** Informe anual que rinde el Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos al Consejo General, respecto de las actividades realizadas por esta Comisión. - - - - -

**Punto número trece:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Comunicación Social del Consejo General, en relación a las actividades que realizó la Unidad durante el 2022. - - - - -

**Punto número catorce:** Informe Anual de Actividades de la Comisión de Paridad entre los Géneros en el año 2022. - - - - -

**Punto número quince:** Informe anual en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que rinde la Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

**Punto número dieciséis:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. - - - - -

**Punto número diecisiete:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año dos mil veintidós. - - - - -

**Punto número dieciocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

-----  
**Punto número diecinueve:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de septiembre y octubre, así como las transferencias presupuestarias correspondientes a los meses antes referidos del Presupuesto de Egresos de esta Autoridad Administrativa Electoral Local del ejercicio fiscal dos mil veintidós.

-----  
**Punto número veinte:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

-----  
**Punto número veintiuno:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversa disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

-----  
**Punto número veintidós:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Universidad de la Vera-Cruz, Campus Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

-----  
**Punto número veintitrés:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: De Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, y la del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral local.

-----  
**Punto número veinticuatro:** Asuntos generales.

-----  
Si me permite para dar cuenta que se ha integrado esta sesión el Representante del Partido Encuentro Solidario Zacatecas, el Licenciado Antonio Luna Ortiz, gracias.

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo General está su consideración el proyecto del orden del día por si tienen algún comentario u observación, si no lo hay le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de someter a consideración el proyecto del orden del día y darnos cuenta del resultado.

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se le solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al proyecto de orden del día ¿quienes estén a favor? informo que son:**

-----  
**Siete votos a favor.**  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el orden del día, gracias.

**El Consejero Presidente:** De conformidad con el artículo 25 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del IEEZ, se consulta a los integrantes de este Consejo General si existe algún tema o temas a tratar en el punto de asuntos generales; al final cuando lleguemos, lo volvemos a tratar si ahorita no hay, bien, al no haber asuntos generales que agendar por lo pronto señor Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el desarrollo de la sesión. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Doy cuenta a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar del orden del día es el **punto número tres:** Informe de Correspondencia. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de este punto por favor. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que se ha circulado previamente a esta Sesión Ordinaria a todos los integrantes de este Consejo General el informe de la documentación que ingresa y egresa de este Instituto Electoral, que corresponde a los meses de octubre y noviembre del año en curso; debo comentarles también que en este momento no tenemos alguna información adicional al respecto, reiterándoles que la documentación obra los archivos de este Instituto por si alguno de ustedes en su momento deseara hacer alguna consulta en particular y bueno, sería a grandes rasgos y de manera muy sucinta la presentación de este informe Consejero Presidente, estoy a sus órdenes, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿alguna intervención sobre este punto del orden del día? Al no haberla Señor Encargado el Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para dar cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número cuatro:** Lectura y aprobación en su caso, de los Proyectos de Actas de las Sesiones del Consejo General: Ordinaria del día 25 de octubre y Extraordinarias de los días 31 de octubre y 25 de noviembre de 2022. - - - - -

**El Consejero Presidente:** En virtud de que los proyectos de acta fueron circulados con la debida anticipación, le solicito al Encargado de Despacho ponga a consideración del pleno del Consejo la dispensa de la lectura de estos proyectos de actas y favor de darnos cuenta del resultado también. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se le solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación a la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de las sesiones antes citadas y les preguntaría ¿quienes estén a favor? informo que son que son: - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -  
En virtud del resultado de la votación se declara **aprobada por unanimidad** la dispensa de la lectura de los proyectos de acta antes mencionados, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, por ahí está el Representante Suplente de Movimiento Ciudadano, si nos das cuenta de su presencia. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para hacerles de su conocimiento que el Maestro Antonio Rivera Ruiz Esparza, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano se encuentra en esta Sesión Ordinaria, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente, para solicitarles Consejeras y Consejeros Electorales se sirvan manifestar de la forma acostumbrada con relación a la aprobación del contenido de los proyectos de actas de sesiones, Ordinaria del día 25 de octubre, Extraordinarias del 31 de octubre y 25 de noviembre de este Consejo General, ¿quienes estén a favor? Informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el contenido de las actas mencionadas, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ahora si favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto del orden del día es **punto número cinco:** Presentación de los Informes de Actividades de la Junta Ejecutiva correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos diga lo más relevante de estos informes por favor. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para comentarles integrantes de este Consejo General que los informes que previamente se les han enviado, contienen las actividades realizadas por todas las áreas de este Instituto Electoral correspondientes a los meses de octubre y noviembre, ahí se plasman las actividades en cumplimiento precisamente a nuestras Políticas y Programas aprobadas el año pasado para este ejercicio fiscal; son las actividades que todas las áreas, reitero, hemos llevado a cabo en cumplimiento a estas Políticas y Programas y estamos a sus órdenes por si hubiera algo en particular, sería cuanto, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración este punto de los informes de actividades de la Junta Ejecutiva por si alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones señor Encargado de Despacho favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para dar cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número seis:** Informe que rinde el Encargado de despacho de la Secretaría Ejecutiva, respecto al ejercicio de la función de la Oficialía Electoral del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, le solicito de igual manera al Encargado de Despacho de las Secretaría Ejecutiva nos presente lo más

relevante de este informe. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, sí para comentarles también este informe que ya ustedes tienen en su poder, corresponde al periodo del 20 de octubre al 12 de diciembre del año actual; comentarles de manera muy genérica que se presentaron veinticinco solicitudes en la unidad de la Oficialía electoral, ahí ustedes tienen en su poder el informe, contiene el nombre del solicitante, la fecha de la solicitud, el acto o hecho a verificar, así como el resultado y la fecha en que se le notificó el acta o el oficio respectivo, de manera muy sucinta es lo que estaríamos informando y Estamos a sus órdenes muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el informe que estamos tratando en este punto del orden del día, al no haber intervenciones Señor Secretario favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar del orden del día serían los informes que rinden las diferentes Comisiones de este Consejo General, reiterarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de nuestro Reglamento Interior una de las atribuciones que tiene cada Presidencia de las Comisiones, es presentar ante el Consejo General un informe anual de las actividades que llevaron a cabo y que en estos momentos se estarán presentando, en ese sentido sería el **punto número siete:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, bien en los siguientes puntos vamos a revisar o a presentar los informes de cada una de las Comisiones, fueron circulados con la anticipación debida, de todos modos se les dará el uso de la palabra si así lo desean, pero pues estos ya fueron circulados, proponiéndoles que tengan como presentados los informes y bueno ahorita estaremos tratando cada uno de ellos; tenemos el siguiente punto que es el informe de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, está a su consideración este informe por si algún miembro del Consejo desea hacer uso de la palabra al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto del orden del día es el **punto número ocho:** Informe de actividades que rinde la Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Periodo enero a diciembre de 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿desea hacer uso de la palabra algún integrante del Consejo en este punto? De no ser así señor Encargado de Despacho favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número nueve:** Informe que rinde la Presidenta de la Comisión de Administración del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y a los integrantes del Consejo está a su consideración el informe a tratar en este punto del orden

del día por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones señor Encargado el Despacho favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto es el **punto número diez:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración este informe, por si alguien desea hacer uso de la palabra; tiene la palabra el Consejero Electoral Licenciado Carlos Casas Roque, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, bien, nada más para solicitar que el informe se actualice en los términos que se comentaron en la Comisión correspondiente, en el sentido de la coadyuvancia que la Dirección de Capacitación dio a diversas áreas del Instituto en los eventos conmemorativos el 25 aniversario, la coadyuvancia que se tuvo con Presidencia, con Secretaría Ejecutiva, incluso por ahí tiene una actividad que pertenece a la Comisión del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, sería cuanto, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿alguna otra intervención? Si no la hay favor de continuar con el siguiente punto del orden del día señor Encargado de Despacho. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para darles cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número once:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión de Asuntos Jurídicos del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, respecto de las actividades realizadas en el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo, está su consideración este informe por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el punto número **doce:** Informe anual que rinde el Presidente de la Comisión de Sistemas Informáticos al Consejo General, respecto de las actividades realizadas por esta Comisión. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración el informe que se ha presentado por si alguien desea hacer uso de la voz, al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para dar cuenta que el siguiente punto del orden del día es el **punto número trece:** Informe que rinde el Presidente de la Comisión de Comunicación Social del Consejo General, en relación a las actividades que realizó la Unidad durante el 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el punto que estamos tratando, por si alguien desea hacer uso de la palabra, tiene la palabra el Consejero electoral, Licenciado Carlos Casas Roque, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Carlos Casas Roque, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso y bien en los mismos términos, dicho informe fue actualizado en un antecedente que se agregó para dar cuenta del acuerdo del Consejo General, mediante el cual se hizo la designación de diversos Consejeras y Consejeros Electorales que integran la propia Comisión y la actualización precisamente de un foro realizado en materia del Voto en el Extranjero, fueron dos actualizaciones que sufrieron en la Comisión correspondiente por lo cual nada más solicitar que se actualice este informe antes de ser publicado, sería cuanto, muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, toma nota el Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, ¿alguna otra intervención? Si no la hay favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para darles cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número catorce:** Informe Anual de Actividades de la Comisión de Paridad entre los Géneros en el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el informe que estamos tratando por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, para dar cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número quince:** Informe anual en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales que rinde la Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

**El Consejero Presidente:** Señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración el informe en materia de transparencia por si alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones señor Encargado el Despacho de la Secretaría del Consejo, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número dieciséis:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Consejo General, respecto de las actividades realizadas durante el año 2022. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el informe que estamos tratando en este punto por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para comunicarles que el siguiente punto a desahogar del orden del día es el **punto número diecisiete:** Informe que rinde la Presidencia de la Comisión del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero del Consejo General, respecto de las actividades realizadas



durante el año dos mil veintidós. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración el informe que estamos tratando por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, para darles cuenta que el siguiente punto a desahogar del orden del día es el **punto número dieciocho:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, para que nos comente lo más relevante de este Proyecto de Acuerdo se concede el uso de la palabra a la Maestra Brenda Mora Aguilera, Presidenta de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, adelante Consejera. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, muy buenas tardes a todas y a todos; bueno, este Proyecto de Acuerdo a través del cual se someten a consideración de este Consejo dos programas del Servicio Profesional, uno es para el otorgamiento de la titularidad y el otro sobre la promoción en Rango; el pasado 23 de noviembre del presente año mediante oficio INE/DESPEN/0084/2022 recibimos el visto bueno que emitió el INE respecto a estos programas que estamos poniendo a su consideración el día de hoy y los presentamos en la Comisión respectiva de seguimiento al Servicio el día 13, estos programas como ustedes saben, el Servicio cuenta con una estructura por niveles y por Rangos por los cuales se desarrolla la carrera profesional electoral, los niveles corresponden al ordenamiento jerárquico de cargos y puestos definidos en el Catálogo de Cargos y Puestos del Servicio en este caso del sistema OPLE, para cada nivel en la estructura del servicio habrá Rangos A B y C en un orden ascendente y se integrará según el cuerpo de la función ejecutiva o de la función técnica, nosotros tenemos 16 plazas de Servicio Profesional Electoral, de las cuales estamos clasificándolas en tres niveles, el nivel número uno corresponden las 6 plazas o cargos o puestos que tenemos de Coordinaciones, Coordinación de Vinculación, de lo Contencioso, de Organización Electoral, de Prerrogativas, de Participación Ciudadana y de Educación Cívica; en el nivel dos tenemos las Jefaturas de Departamento que es la de Organización y Prerrogativas y Partidos Políticos; y en el nivel tres tenemos las 6 Técnicas y Técnicos de Vinculación, de lo Contencioso, de Organización, Prerrogativas, Participación Ciudadana y Educación Cívica; esos serían los niveles de cada uno de estos cargos, ¿cómo se alcanza la titularidad? La titularidad es la categoría que el personal asociado del servicio adquiere en cada nivel por el cumplimiento de un conjunto de requisitos establecidos, que acreditan su adecuado desempeño en el cargo y puesto y que además al obtenerla se ubicará automáticamente en el primer Rango, que es Rango A del nivel respectivo, a partir del cual podrá iniciar su promoción en la estructura de Rango, es decir, que el personal del Servicio deberá obtener la titularidad en un plazo no mayor a dos ciclos trianuales completos a partir de la fecha de su nombramiento en el nivel o cargo que esté ocupando, de no obtener la titularidad en este plazo pues puede llegar a ser separado de su cargo, los requisitos para obtener esta titularidad vienen establecidos en estos programas y además de haber cumplido con ciclos institucionales y anual completo de permanencia, tienen que acreditar módulos, los módulos del

programa de formación con un promedio general de calificación igual o superior a ocho, haber acreditado también la evaluación del desempeño con un promedio de ponderación también igual o superior a ocho y bueno, esos son algunos de los requisitos que deberán cumplir para obtener esta titularidad; inician en el Rango A y se establece también en estos programas que recibirán las personas del Servicio que vayan obteniendo la titularidad del Rango, recibirán una cantidad, una retribución económica por única ocasión, siempre y cuando exista disponibilidad presupuestal de este Instituto y bueno, eso está a disposición presupuestal y pero también recibirán una vez que la obtengan, depende si es la Coordinación, Jefaturas o Técnicos por el Rango A, recibirán además de su salario, sería la cantidad de Coordinaciones \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, para Jefaturas de Departamento \$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N.) mensuales adicional a su salario y Técnicos y Técnicas \$900.00 (novecientos pesos 00/100 M.N.) mensual adicional a su salario y bueno, pues ahí también se establece en estos programas, establecen todos los requisitos que tienen que ir pasando para obtener los diferentes Rangos, de pasar, para obtener el Rango B y para obtener el Rango C, pues también es una serie de evaluaciones, tiempo, desempeño y requisitos, para finalmente y como lo establece este programa en los Rangos B están ahí también las cantidades que irán, los montos que irán recibiendo de manera mensual además de su salario, para las Coordinaciones en Rango B \$ 1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.), las Jefaturas \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.) y Técnicos \$1,100.00 (mil cien pesos 00/100 M.N.); en el Rango C \$1,700.00 (mil setecientos pesos 00/100 M.N.) para las Coordinaciones, \$1,500.00 (mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para las Jefaturas y \$1,300.00 (mil trescientos pesos 00/100 M.N.) para los Técnicos, estos montos serán acumulables entre sí y bueno, informar finalmente que debido a algunas modificaciones que sufrió el Estatuto del Sistema Profesional Electoral recientemente, se originó que algunos miembros del Servicio de este Instituto iniciaran nuevamente con el programa de formación y esto va a originar pues que solamente una persona quizá para el próximo año este recibiendo o alcanzando la titularidad en su cargo y con ello el Rango A, es decir aunque ganen un concurso no tienen todavía la titularidad, tienen que pasar por todos estos procedimientos y por todas estas evaluaciones; terminar comentando que esto es el Servicio Profesional Electoral, es una constante evaluación a través de exámenes, a través de la evaluación del desempeño y pues es una profesionalización y una especialización que ellos van haciendo y que es un esfuerzo permanente y bueno, por ello mi reconocimiento a todas estas personas de nuestro Instituto que pertenecen a este Servicio, pero también a nivel nacional de todas las personas del Servicio del INE, de los OPLES y pues mi reconocimiento y solidaridad, sería cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera, antes de ceder el uso de la palabra le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé lectura o cuenta de las partes resolutivas de este Proyecto de Acuerdo por favor. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, el Proyecto de Acuerdo en su parte conducente señala lo siguiente. -----

**Primero.** Se aprueban los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral en términos de lo señalado en los considerandos del Trigésimo sexto al Trigésimo octavo del presente Acuerdo. -----

**Segundo.** Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique a través del Órgano de Enlace, a las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral, los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en Rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral. - - - - -

**Tercero.** Se instruye al Órgano de Enlace del Instituto Electoral, para que notifique el contenido del presente Acuerdo y su anexo a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes de este Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo que estamos tratando en este punto del orden del día, por si alguien desea hacer uso de la palabra; al no haber intervenciones favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se le solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al proyecto de acuerdo del Consejo General por el que se aprueban los Programas para el otorgamiento de la Titularidad y de la Promoción en rango, en el nivel del cargo o puesto que ocupe, al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y les preguntaría ¿quienes estén a favor? Informo que son:** - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo citado, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ahora sí favor de darnos cuenta del siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente,** para dar cuenta que el siguiente punto del orden del día es el **punto número diecinueve:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de septiembre y octubre, así como las transferencias presupuestarias correspondientes a los meses antes referidos del Presupuesto de Egresos de esta Autoridad Administrativa Electoral Local del ejercicio fiscal dos mil veintidós. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, de nueva cuenta le pido a la Maestra Brenda Mora Aguilera que es la Presidenta de la Comisión de Administración nos presente la parte más relevante del Proyecto de Acuerdo, por favor Consejera. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Brenda Mora Aguilera, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, con su permiso; bueno este Proyecto da cuenta de los informes financieros correspondientes a dos meses, el mes de septiembre y octubre de 2022, como ustedes saben, bueno, la estructura es la misma, la situación financiera, el estado de actividades, estados financieros, así como el ejercicio y las transferencias presupuestales; en el mes de septiembre voy a comentar rápidamente ahí tenemos un activo circulante de \$10'950,807.46 (diez millones novecientos cincuenta mil ochocientos siete pesos 46/100 M.N.); más no circulante de \$54'472,223.14 (cincuenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil doscientos veintitrés pesos 14/100 M.N.); para hacer un total

de activos de \$65'423,030.60 (sesenta y cinco millones cuatrocientos veintitrés mil treinta pesos 60/100 M.N.); en los pasivos tenemos \$18'316,056.94 (dieciocho millones trescientos dieciséis mil cincuenta y seis pesos 94/100 M.N.) y bueno, esto hace también un total de hacienda pública de \$47'106,973.66 (cuarenta y siete millones ciento seis mil novecientos setenta y tres pesos 66/100 M.N.), con un total de pasivo, en total tenemos \$65'423,030.60 (sesenta y cinco millones cuatrocientos veintitrés mil treinta pesos 60/100 M.N.); más adelante se desglosan las notas de los estados financieros, todo lo que son los activos y que acabo de mencionar vienen ahí las cuentas por cobrar, para este mes teníamos una cuenta por cobrar de \$75,892.81 (setenta y cinco mil ochocientos noventa y dos pesos 81/100 M.N.); son cuentas a cobrar a corto plazo, también tenemos los proveedores, anticipo de proveedores, en pasivos, tenemos los pasivos también, aquí tenemos cuentas por pagar a corto plazo de \$18'155,051.79 (dieciocho millones ciento cincuenta y cinco mil cincuenta y un pesos 79/100 M.N.); que corresponden a diversas aportaciones del IMSS, INFONAVIT, así también algunos proveedores que tenemos y Bueno, finalmente el gasto ordinario para este mes que fue de septiembre se había ejercido \$45'127,279.00 (cuarenta y cinco millones ciento veintisiete mil doscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.); y recibimos una adecuación presupuestal para ese mes para la constitución de partidos políticos de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) más, están incluidas aquí las prerrogativas a los partidos políticos recibidas por \$65'970,614.00 (sesenta y cinco millones novecientos setenta mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N.); dando un total de \$112'097,893.00 (ciento doce millones noventa y siete mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.); esto es en cuanto a septiembre; en cuanto a octubre en ingresos y otros beneficios, quiero decir que aquí en esta parte van las adecuaciones que se han hecho al Instituto y también contempla lo correspondiente a los partidos políticos, lo que ingresa para los partidos políticos y aquí, bueno se tenían \$121'775,427.35 (ciento veintiún millones setecientos setenta y cinco mil cuatrocientos veintisiete pesos 35/100 M.N.); de gastos de funcionamiento del Instituto que corresponde al capítulo 1000, 2000 y 3000 por la cantidad de \$116'198,167.22 (ciento dieciséis millones ciento noventa y ocho mil ciento sesenta y siete pesos 22/100 M.N.); con un resultado del ejercicio de ahorro de \$5'577,260.13 (cinco millones quinientos setenta y siete mil doscientos sesenta pesos 13/100 M.N.); también tenemos si se desglosan los activos en la situación financiera activo circulante, activos no circulantes, un total de \$65'715,737.06 (sesenta y cinco millones setecientos quince mil setecientos treinta y siete pesos 06/100 M.N.) y en los pasivos tenemos \$17'372,205.87 (diecisiete millones trescientos setenta y dos mil doscientos cinco pesos 87/100 M.N.); hacienda pública \$48'343,526.04 (cuarenta y ocho millones trescientos cuarenta y tres mil quinientos veintiséis pesos 04/100 M.N.); y total de pasivo y hacienda pública \$65'715,737.06 (sesenta y cinco millones setecientos quince mil setecientos treinta y siete pesos 06/100 M.N.); de igual forma ustedes pueden observar todo lo que son las notas, y donde se explica la situación financiera por cada rubro que he comentado y, en este mes de octubre tendríamos ya un gasto ordinario ejercido de \$49'360,119.00 (cuarenta y nueve millones trescientos sesenta mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.); una adecuación presupuestal, aquí tenemos otra adecuación por \$3'000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.); \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) una y luego \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100M.N.); y finalmente las prerrogativas de \$69'217,079.00 (sesenta y nueve millones doscientos diecisiete mil setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) dan un total de \$121'577,198.00 (ciento veintiún millones quinientos setenta y siete mil ciento noventa y ocho pesos 00/100 M.N.); eso sería la información que contienen estos informes financieros hasta el mes de octubre, muchas gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera, antes de ceder el uso de la palabra le pido al Encargado el Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé lectura a las partes resolutivas del Proyecto de Acuerdo. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, el Proyecto de Acuerdo en su parte conducente menciona lo siguiente. - - - - -

**Primero.** Se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral, correspondientes a los meses de septiembre y octubre del ejercicio fiscal dos mil veintidós, así como las transferencias presupuestarias correspondientes a los meses antes referidos del Presupuesto de Egresos de esta autoridad administrativa electoral local del ejercicio fiscal dos mil veintidós, conforme a los anexos que se adjuntan al presente Acuerdo para que formen parte integral del mismo. - - - - -

**Segundo.** Publíquese este Acuerdo y sus anexos en la página de internet del Instituto Electoral: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración el Proyecto de Acuerdo que estamos tratando en este punto del orden del día por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de someter a consideración del Consejo el Proyecto de Acuerdo y darnos cuenta del resultado de la votación. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se le solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban los informes financieros del Órgano Electoral correspondientes a los meses de septiembre y octubre, así como las transferencias presupuestarias correspondientes a los meses antes referidos del Presupuesto de Egresos de esta Autoridad Administrativa Electoral Local del ejercicio fiscal dos mil veintidós ¿quienes estén a favor? informo que son: - - - - -

**Siete votos a favor.** - - - - -

En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo citado, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, para informarles que el siguiente punto a desahogar del orden del día es el **punto número veinte:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, le solicito a la Maestra Yazmín Reveles Pasillas, Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos nos presente lo más relevante de esta actualización digamos, modificaciones, adiciones y derogaciones del Reglamento de los Consejos, adelante Consejera. - - - - -

**El Consejero Presidente:** **Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias Consejero Presidente, buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo; muy brevemente, únicamente señalar que el Reglamento de Sesiones de los

Consejos Electorales de este Instituto el que hoy es modificado, pues fue aprobado por el Consejo General el 19 de agosto de 2015 mediante Acuerdo ACG-IEEZ-030/VI/2015 y publicado el 22 del mismo mes y año en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado, precisamente por la fecha de la cual data este Reglamento, consideramos importante contar con un Reglamento actualizado que cubra las necesidades de este Instituto Electoral y que sea acorde a las leyes y demás normatividad vigente, por lo cual se elabora el presente Proyecto que incluye diversas modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones de dicho Reglamento y que además fue enriquecido vale la pena destacar, con las aportaciones realizadas tanto por los integrantes de la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral así, como por todas y cada una de las Consejeras y Consejeros Electorales que integramos este Órgano Superior; en ese sentido el 22 de agosto de este año la Junta Ejecutiva en términos de lo previsto en el artículo 49 numeral 2 fracción XIII de la Ley Orgánica, primeramente analizó y aprobó el Proyecto con diversas modificaciones y el 30 de septiembre de este mismo año pasó a la Comisión de Asuntos Jurídicos quien también hizo lo propio en términos de lo previsto el artículo 42 fracción IV, revisó el Proyecto e incluyó algunas otras modificaciones y acompañó las propuestas por la Junta Ejecutiva; en ese sentido dentro de lo más esencial que considera este Reglamento, pues se utiliza ya un lenguaje incluyente en la redacción de las disposiciones, se adicionaron conceptos relativos a sesiones en modalidades virtual e híbridas, obviamente un artículo que establece el procedimiento de las sesiones virtuales e híbridas y se adicionó un artículo relativo a las reuniones privadas de trabajo del Consejo que celebran las Consejeras y Consejeros Electorales, con el objeto de en su momento llevar el análisis y discusión de los Proyectos que serán atendidos en la sesión inmediata a la siguiente que se tenga programada; en esencia estas son las modificaciones, derogaciones y adiciones que se proponen al presente Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales, es cuanto Consejero Presidente. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera, le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé lectura a las partes resolutivas del Proyecto de Acuerdo. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, el Proyecto de Acuerdo en su parte respectiva menciona. -----

**Primero.** Se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, en los términos del anexo que se adjunta al presente Acuerdo para que forme parte integral del mismo. -----

**Segundo.** El Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, entrará en vigor y surtirá sus efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral. -----

**Tercero.** Publíquese un extracto del presente Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet del Instituto Electoral [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx), para los efectos a que haya lugar. - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones le solicito al Encargado de Despacho ponga a consideración del pleno del Consejo, de las y los Consejeros este Proyecto de Acuerdo y nos dé el resultado de la votación. - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales** se le solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del **Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas**, ¿quienes estén a favor? informo que son: -----

**Siete votos a favor.** -----  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo referido. Gracias. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

-----  
**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente**, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número veintiuno:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, se concede el uso de la palabra a la **Presidenta del Comité de Transparencia** para que nos presente lo más relevante de este Proyecto de Acuerdo, adelante por favor **Consejera**. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Sandra Valdez Rodríguez, quien expresa:** Gracias buenas tardes, pero si me permite le cedería yo el uso de la palabra a la **Consejera Yazmín**, toda vez que el proyecto lo saca precisamente la **Dirección de Asuntos Jurídicos Presidente**. -----

-----  
**El Consejero Presidente:** Muy bien, entonces se concede el uso de la palabra a la **Presidenta de la Comisión de Asuntos Jurídicos** para que nos presente el Proyecto de Acuerdo. -----

-----  
**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias **Consejero** con su permiso, con el permiso nuevamente de todos los integrantes de este Consejo; pues sí, se ponen ahora a su consideración las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; el Reglamento que hoy se modifica data del 29 de noviembre de 2016, en su momento aprobado mediante acuerdo ACG-IEEZ-106/VI/2015 y publicado el 3 de diciembre de ese año en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, precisamente pues con la finalidad también de contar con un Reglamento actualizado que sea acorde a las leyes y demás normatividad, así como a los criterios sostenidos por las autoridades jurisdiccionales en la materia, es que se elaboró desde esta Comisión de Asuntos Jurídicos un Proyecto de modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del referido Reglamento, al igual que el Proyecto que se acaba de aprobar por este Órgano Superior, este Proyecto también fue enriquecido con las aportaciones realizadas tanto por los integrantes de la Junta Ejecutiva de este Instituto Electoral así como por todas y cada una de las **Consejeras y Consejeros Electorales** que integramos este Órgano Superior, en ese sentido es que el 27 de septiembre de 2022, inicialmente la

Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en términos de lo previsto por el artículo 49 numeral 2 fracción XIII de la Ley Orgánica, analizó y aprobó el Proyecto de modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y fue el 30 de septiembre de este año que la Comisión de Asuntos Jurídicos de este Órgano Superior también en cumplimiento a lo previsto en el artículo 42 fracción IV de la Ley Orgánica, revisó el Proyecto que en su momento le remitió la Junta Ejecutiva, y algunas de las consideraciones que se someten a consideración de este Consejo General, consiste esencialmente que el documento ya utiliza un lenguaje incluyente en la redacción de las disposiciones, se adicionaron diversos conceptos relativos también a las sesiones en modalidades virtuales e híbridas entre otros, se adicionó un artículo relativo a la verificación de oficio de las obligaciones de transparencia, se adicionó un artículo relativo a la información reservada, se adicionó un artículo relativo a la publicación de la información en la página de internet institucional, se adicionó un artículo relativo a la denuncia por incumplimiento de las obligaciones de transparencia y se adicionó lo relativo al acta administrativa que se levantará en su caso alguna servidora o servidor público que pudo haber incurrido eventualmente en responsabilidad por incumplir con alguna de las obligaciones de transparencia; en esencia y en síntesis son algunas de las modificaciones que incluye este Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Instituto, es cuanto Consejero Presidente ,Muchas gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias Consejera, le solicito al Encargado el Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé lectura a los puntos resolutiveos de este Proyecto de Acuerdo. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para señalar que el Proyecto de Acuerdo en su parte conducente menciona. -----

**Primero.** Se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral mediante Acuerdo ACG-IEEZ-106/VI/2016, del veintinueve de noviembre de dos mil dieciséis, en términos del anexo que se adjunta a este Acuerdo para que forme parte integral del mismo. -----

**Segundo.** Las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas entrarán en vigor y surtirán sus efectos a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral. -----

**Tercero.** Se derogan las disposiciones que contravengan las disposiciones del Reglamento señalado en el punto de acuerdo primero. -----

**Cuarto.** Publíquese un extracto del presente Acuerdo y su anexo en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado y en la página de internet [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx), para los efectos a que haya lugar. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración este Proyecto de Acuerdo por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones le solicito al Encargado de Despacho someta consideración de las y los Consejeros el Proyecto de Acuerdo y nos dé cuenta del resultado por favor. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se les



**solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueban las modificaciones, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ¿quienes estén a favor? informo que son: - - - - -**

**Siete votos a favor. - - - - -**  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo mencionado, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número veintidós:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Universidad de la Vera-Cruz, Campus Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, se concede el uso la palabra a la Maestra Yazmín Reveles Pasillas, Presidenta de la Comisión de Paridad entre los Géneros para que nos presente lo más relevante de este Proyecto de Acuerdo con la Universidad de la Vera-Cruz, por favor Consejera Adelante. - - - - -

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Consejera Electoral, Mtra. Yazmín Reveles Pasillas, quien expresa:** Gracias, con su permiso Consejero Presidente; pues sí dentro de las líneas de vinculación que tiene nuestra Dirección Ejecutiva de Paridad entre los Géneros, está precisamente la de celebrar convenios con autoridades estratégicamente aliadas, en este caso se somete a consideración de este Consejo General la autorización al Consejero Presidente para de ser el caso, firmar un Convenio General de apoyo y colaboración entre la Universidad de la Vera-Cruz campus Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, la idea es que ambas instituciones se comprometan a establecer las bases y mecanismos operativos para coordinar la ejecución de estrategias y actividades que tengan como finalidad impulsar la promoción de la ciudadanía democrática incluyente, igualitaria y con perspectiva de género en el ejercicio pleno de los derechos político electorales de las mujeres y también a preocuparse ambas instituciones porque tengan una vida libre de violencia, esto incluyendo precisamente a las alumnas, a los alumnos, pero también a las docentes y a los docentes, capacitándolos en el tema de valores democráticos que permitan a la comunidad estudiantil participar en acciones de su entorno comunitario, teniendo una claridad de su calidad de sujetos políticos con responsabilidades y derechos cívicos para favorecer su participación efectiva, dentro de los compromisos que asumiría la Universidad de la Vera-Cruz, pues es permitir y propiciar la participación del alumnado y docentes que conformarán lo que se conocerá como la Red de Universitarias y Universitarios para el desarrollo del programa de capacitación para la promoción de la ciudadanía democrática en el ejercicio pleno de los derechos políticos electorales, asume el compromiso de convocar y reunir al alumnado, al personal docente y administrativo para que reciban la capacitación y conformen la Red a la cual he hecho mención y además proporcionar los recursos materiales e insumos necesarios para impartir la capacitación, tales como salones, sillas, en fin todo lo doméstico, coadyuvar con el apoyo logístico, promover, extender y difundir los conocimientos emanados de la

capacitación y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas asume los compromisos de diseñar el programa de capacitación para la promoción de la ciudadanía democrática en los temas como derechos humanos y derechos políticos, construcción de una cultura ciudadana participativa, inclusión y acciones afirmativas para la plena ciudadanía, democratización del poder público y por supuesto, paridad entre los géneros y violencia política en razón de género y un tema novedoso que son las masculinidades en tránsito, las masculinidades positivas o algunas veces llamadas las nuevas masculinidades; en esencia Consejero Presidente, estos son algunos de los compromisos que se asumirían por parte de ambas instituciones y que hoy se pone a consideración de este Consejo General, muchas gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, antes de conceder el uso de la palabra le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de los puntos resolutivos de este Proyecto de Acuerdo. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Presidente, el Proyecto en su parte conducente menciona lo siguiente. - - - -

**PRIMERO.** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral, la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con la Universidad de la Vera-Cruz, Campus Zacatecas, en términos del anexo que se adjunta a este Acuerdo, para que forme parte del mismo. - - - - -

**SEGUNDO.** Se autoriza al Consejero Presidente del Instituto Electoral, para que celebre los Convenios Específicos que se deriven del Convenio de referencia. - - - - -

**TERCERO.** Se instruye al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral para que realice las acciones necesarias para el cumplimiento de este Acuerdo. - - - - -

**CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo y su anexo, en la página de internet: [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx). - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, señoras y señores integrantes del Consejo está su consideración el Proyecto de Acuerdo en referencia por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones favor de poner a consideración de las y los Consejeros el Proyecto de Acuerdo y darnos cuenta del resultado de la votación. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** **Sí, con su permiso Consejero Presidente; Consejeras y Consejeros Electorales, se le solicita manifestar en sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se autoriza al Consejero Presidente, la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración entre la Universidad de la Vera-Cruz, Campus Zacatecas y el Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ¿quienes estén a favor? informo que son: - - - -**  
**Siete votos a favor.** - - - - -

En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo citado, gracias. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para informarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número veintitrés:** Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación

Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, y la del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral local. - - - - -

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, de conformidad con la normatividad interna del Instituto pues, procede para el próximo año renovar las Comisiones Permanentes del Consejo, el Comité de Transparencia, de tal manera que en días pasados se tuvieron reuniones entre las y los Consejeros para integrar la Presidencia de las Comisiones, por eso se presenta este Proyecto de Acuerdo para lo cual le solicito antes de conceder el uso de la palabra al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva nos dé cuenta de los puntos resolutive de este Proyecto de Acuerdo. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente y si me permite para comentarles que el Proyecto de Acuerdo que ya previamente se les circuló y tienen en su poder, a partir de la página 23 a la 25 viene la propuesta de integración de Comisiones y si me permite daré lectura; para el caso de la Comisión de Organización Electoral y Partidos Políticos, Presidente Maestro Arturo Sosa Carlos, Vocales Maestra Brenda Mora Aguilera y Licenciado Carlos Casas Roque, y el Secretario Técnico será la persona titular de la Dirección; en el caso de la Comisión del Servicio Profesional Electoral se integra como Presidenta la Maestra Sandra Valdez Rodríguez, Vocales la Maestra Yazmín Reveles Pasillas y la Maestra Brenda Mora Aguilera; la Comisión de Administración será Presidida por el Maestro Israel Guerrero de la Rosa y cómo Vocales el Maestro Arturo Sosa Carlos y la Maestra Brenda Mora Aguilera; la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica será Presidida por la Maestra Yazmín Reveles Pasillas y cómo Vocales el Licenciado Carlos Casas Roque y el Maestro Arturo Sosa Carlos; para la Comisión de Asuntos Jurídicos la Presidirá el Licenciado Carlos Casas Roque y cómo Vocales la Maestra Brenda Mora Aguilera y la Maestra Yazmín Reveles Pasillas; la Comisión de Sistemas Informáticos será Presidida por el Licenciado Carlos Casa Roque y cómo Vocales la Maestra Sandra Valdez Rodríguez y el Maestro Arturo Sosa Carlos; la Comisión de Comunicación Social será Presidida por la Maestra Yazmín Reveles Pasillas y cómo Vocales el Maestro Arturo Sosa Carlos y el Maestro Israel Guerrero de la Rosa; la Comisión de Paridad entre los Géneros será Presidida por la Maestra Brenda Mora Aguilera y cómo Vocales la Maestra Sandra Valdez Rodríguez y la Maestra Yazmín Reveles Pasillas; la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral la Presidirá el Maestro Israel Guerrero de la Rosa y cómo Vocales la Maestra Sandra Valdez Rodríguez y el Maestro Arturo Sosa Carlos; la Comisión del Voto de las y los Zacatecano Residentes en el Extranjero será Presidida por el Maestro Arturo Sosa Carlos y cómo Vocales la Maestra Sandra Valdez Rodríguez, el Maestro Israel Guerrero de la Rosa, el Licenciado Carlos Casas Roque y la Maestra Brenda Mora Aguilera; el Comité de Transparencia será Presidido por la Maestra Brenda Mora Aguilera y cómo Vocales la Maestra Yazmín Reveles Pasillas y el Maestro Israel Guerrero de la Rosa. - - - - -

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** En ese sentido, el proyecto de acuerdo en su parte conducente menciona lo siguiente. - - - - -

**PRIMERO.** Se aprueba la integración de las Comisiones: de Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, así como la del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero,

respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral local, de conformidad con el Considerando Trigésimo segundo de este Acuerdo. -----

**SEGUNDO.** La integración de las Comisiones Permanentes entrará en vigor a partir del dieciséis de diciembre del año en curso, de conformidad con lo señalado en el considerando Trigésimo segundo del presente Acuerdo. -----

**TERCERO.** Publíquese el presente Acuerdo en la página de internet <http://www.ieez.org.mx>. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, antes de poner a consideración, pues agradecer el trabajo realizado por las y los Presidentes de las Comisiones, por la Presidenta del Comité de Transparencia Durante este año en las actividades que estuvieron realizándose en las diferentes Comisiones del Consejo, entonces está su consideración el Proyecto de Acuerdo por si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber intervenciones le solicito al Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva favor de poner a consideración de las y los Consejeros el Proyecto de Acuerdo y darnos cuenta del resultado de la votación. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso **Consejero Presidente, señoras y señores Consejeros Electorales se les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, por el que se aprueba la integración de las Comisiones: De Organización Electoral y Partidos Políticos; del Servicio Profesional Electoral; de Administración; de Capacitación Electoral y Cultura Cívica; de Asuntos Jurídicos; de Sistemas Informáticos; de Comunicación Social; de Paridad entre los Géneros; de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, y la del Voto de las y los Zacatecanos Residentes en el Extranjero, respectivamente, así como del Comité de Transparencia de esta autoridad administrativa electoral local, ¿quienes estén a favor? Gracias, informo que son:** -----

**Siete votos a favor.** -----  
En virtud del resultado de la votación se declara **Aprobado por Unanimidad** el Proyecto de Acuerdo referido, gracias. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, favor de continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso, para comunicarles que el siguiente punto a desahogar es el **punto número veinticuatro:** Asuntos generales. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, de conformidad con la normatividad del Reglamento de Sesiones de nueva cuenta se consulta a las y los integrantes del Consejo General si desean agendar algún tema en este punto de asuntos generales, tiene la palabra primero para que nos dé cuenta del asunto general que desea agendar tiene la palabra la Representante de Nueva Alianza, adelante por favor. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra a la Representante del Partido Nueva Alianza Zacatecas, Lic. Kathia Guadalupe Tenorio Ulloa, quien expresa:** Buenas tardes, nada más agendar el punto relativo a la prerrogativa del mes de diciembre. -----

**El Consejero Presidente:** ¿Alguien más que desee hacer uso de la palabra? Si no lo hay, está un tema agendado que es el de prerrogativas, entonces pues bueno vamos a tratarlo; hoy precisamente en la mañana yo estaba en

una reunión de trabajo en el Comité Estatal de Regulación Normativa y me comentaba el Director de Administración que hoy se depositó, ahorita veo los informes, se depositaron las prerrogativas de los partidos políticos de financiamiento público el día de hoy, ahorita le solicitaría que nos confirme, ya no hubo tiempo de comentarlo con más detalle, ya me tuve que ir a otro evento, entonces esa es la información que tenemos pero para ampliar la información le pediría al Director Ejecutivo de Administración, al Licenciado José Manuel Ambriz que nos confirme la información que estoy proporcionando por favor, adelante. -----

**El Consejero Presidente: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Administración, Lic. José Manuel Ambriz Carrillo, quien expresa:** Gracias, con su permiso Consejero Presidente, Consejeras, Consejeros, Directores y Representantes de Partidos Políticos; es correcto, el día de hoy fueron ministradas las prerrogativas para los partidos políticos, entonces hoy día nada más estamos trabajando la parte de transferencias para que queden el día de hoy, eso es lo único que tenemos y estaríamos en posición de ver si puede quedar el día de hoy, ya estábamos en la parte final, entonces sería cuanto. -----

**El Consejero Presidente:** Muchas gracias, ¿desea alguien intervenir en este en este punto? ¿En este tema? Si no lo hay, pues agotamos el asunto solicitado por la Representante de Nueva Alianza y favor de continuar Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva con el desarrollo de la sesión. -----

**El Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva:** Con su permiso Consejero Presidente, para dar cuenta que el orden del día ha sido agotado. -----

**El Consejero Presidente:** Gracias, señoras y señores Consejeros Electorales, señoras y señores Representantes de los Partidos Políticos; no habiendo más asuntos que tratar siendo las 14:15 horas se da por concluida esta sesión, del día de hoy jueves 15 de diciembre del 2022, agradeciéndoles a ustedes su presencia y que tengan muy bonita tarde. -----

**Doy Fe**

**Lic. Juan Antonio de Jesús Rodríguez Dueñas**